

REVISTA DE GERONA

LA FILOXERA

IV

CEPAS AMERICANAS.



DESDE el momento en que se reconoció que la plaga filoxérica era causada por animales microscópicos y que estos procedían y se habían comunicado á Europa por medio de barbados procedentes de América, donde continuaban vivas y sanas las vides que los habían suministrado, se pensó en la posibilidad de que en el mismo origen del mal se encontrase el remedio; porque, como aquí en Europa ninguna cepa puede resistir más que cuatro, ó á lo más cinco años, la invasión y chupaduras de la *filoxera-vastatrix*, estando esta en América desde tiempos remotísimos y de fechas desconocidas, se hubo de pensar, que allí no causaba la muerte de las cepas; porque, de no ser así, estas habrían desaparecido siglos hace, y no hubiera habido siquiera términos hábiles para que comunicasen esta especie de peste á las viñas de la vieja Europa; bien que hubo ya desde el principio la duda racional de si aquellas cepas resistirían tal vez la filoxera en el estado salvaje, y acaso no la resistiesen en es-

tado de cultivo, sobre todo trasladándolas á nuestros climas. Habiéndose visto empero que algunas especies resistían la filoxera cultivadas en los Estados-Unidos y que plantadas en Europa, en superficies filoxeradas, se conservaban lozanas al lado de las vides europeas que perecían, se creyó que se había encontrado la piedra filosofal, se pidieron semillas, se formaron viveros, se mezcló en esto la especulación, y los que la llevaban entre manos pregonaron por las mil trompetas de la publicidad, que estaba salvada la producción vinícola de Europa, bastando para ello que los viticultores comprasen semillas ó pies ya arraigados de cepas americanas, que ellos estaban dispuestos á venderles.

La experiencia ha rebajado mucho del entusiasmo primitivo y aunque por ahora no hay motivo de desdeñar el remedio en absoluto, se ha visto que la materia necesitaba todavía serios estudios, que están, como quien dice, en su período incipiente y que la generalización del plantío de las cepas americanas trae consigo muchas y serias dificultades, que sólo pueden vencerse, si es que nunca se vencen todas, por medio de estudio, trabajo, paciencia y dinero.

El cultivo de la vid es reciente en los Estados-Unidos, pues hace sólo unos veinte años que se han hecho allí plantaciones de cepas indígenas en cantidad suficiente para explotaciones agrícolas, y aun ahora toda la producción anual del vino en los Estados-Unidos, según comunicación del Delegado del Gobierno americano al Doctor D. Federico Trémols, que pasó en 1881 á los Estados-Unidos comisionado por la Diputación de Barcelona para estudiar las cepas americanas y la utilidad que podría sacarse de ellas para la regeneración de nuestras viñas; toda la producción anual, decimos, del vino en los Estados-Unidos, no pasa de doscientos mil á trescientos veinte mil hectólitros, cantidad inferior á la que rindió la cosecha última en la provincia de Gerona.

De esto se infiere que las cepas, hasta poco ha sólo salvajes, de los Estados-Unidos, no han sufrido aun más que en pequeña escala los efectos transformadores del cultivo, que cambia la naturaleza de todas las plantas y si ahora pudiésemos nosotros ver las primitivas cepas asiáticas, que son las nuestras, en el primer siglo de su cultivo por el hombre, es probable que las halláramos muy diversas y sobre todo muy inferiores en sus productos á las actuales.

Por esto no es de extrañar que las viñas de los Estados-Unidos produzcan un vino que es repugnante á los paladares europeos y que seguramente no encontraría compradores en nuestros merca-

dos, ni consumidores entre nuestros aficionados á los buenos vinos.

Apesar de que el hábito puede mucho para hacer beber un vino, se han convencido los Americanos de que el suyo apenas puede presentarse en estado natural y se ha generalizado allí la costumbre de mejorar todos los vinos artificialmente, ya sea por medio de una adición glucosa azucarada, de la que se ha establecido en Cincinnati una fábrica espresa, que tal vez sea la única que existe en el mundo; ya sea por la concentración del mosto; ya sea por neutralización de una parte de los ácidos superabundantes en todos los mostos de América; ya sea finalmente por encabezamiento, que allí se práctica con alcohol de maiz, que producen aquellas férciles llanuras en inmensas cantidades. El Doctor Trémols deseoso de medir la fuerza alcohólica de los vinos á lo ménos de las más renombradas cepas americanas, hizo cuanto pudo para procurárselos en estado natural, sin aditamentos de azúcar, ni alcohol, ni mejoras por concentración, ni por neutralización de ácidos, y no pudo obtener con seguridad vinos naturales. Ensayó sin embargo algunas muestras de las ménos sospechosas, que le dieron el resultado siguiente:

| <i>Nombres de las cepas ó vinos.</i> | <i>Grados de alcohol.</i> |
|--|---------------------------|
| Catawba de Toledo (Ohio) | .12 % |
| id. de California. | .13 » |
| id. de Buffalo (N. Y.). | .11 » |
| Horton's Virginia de (N. Y.). | .11 » |
| id. de New-Jersey. | .12 » |
| Delaware de Philadelphia. | .13 » |
| Concord de S. Louis del Missouri (Mo). | .8 » |
| id. de Cincinnati. | .7 » |

Por otra parte los principales mostos de los Estados-Unidos examinados en su peso relativo, segun la escala de Oechsle, en correspondencia con los grados alcohométricos y acidimétricos han dado el siguiente resultado:

| <i>G. de Oechsle.</i> | <i>G. alcohométricos.</i> | <i>G. acidimétricos.</i> |
|---|---------------------------|--------------------------|
| Clinton. . . de 70 á 100, | de 7 á 12 % | 5, 5 por mil. |
| Taylor. 100. | .12 » | 4 » |
| Ohio ó Jacquez. 100. | .12'7 » | 4 » |
| Cunnigham. 100. | .12'7 » | 6 » |
| Herbemont. 90. | .11 » | 5 » |
| Norton's Virginia. 110. | .14'5 » | 4 » |
| Cynthiana. 118. | .15'5 » | 4 » |
| Rulander. 112. | .14'7 » | 4 » |

| | | | | |
|---------------------|------------|---------------|------------------|---|
| Hermann. | . . . 110. |14'5 » | 4 | » |
| Concord de 70 á 75. | .de 7 á 8 | » | 5 | » |
| Catawba. | . . . 96. |12'6 » | de 5 á 7 | » |

Aun dando por sentado que los mostos en que se hicieron tales pruebas fuesen realmente puros, lo que no deja de ser dudoso tratándose de los Estados-Unidos; tendríamos que los mejores vinos que podrian producir las cepas americanas serian como los medianos de la provincia de Gerona y que los más de ellos serian para nuestro paladar absolutamente inadmisibles, debiendo llamarse más bien brevajes que vinos y basta para probarlo el consignar que los vinos de Llansá, Culera y pueblos limítrofes tienen, sin aditamento, ni mejora artificial, de 18 á 24 grados de alcohol, es decir más del doble del término medio de los vinos americanos. No es esto ciertamente tentador para reemplazar con aquellas cepas nuestras vides, bien que nos quedaria el recurso del ingerto, de que nos ocuparemos más adelante.

Debemos ya ocuparnos de las cepas de América, bajo el punto de vista de su resistencia á la filoxera y de la mayor ó menor facilidad de hacerlas prosperar en nuestros climas y de ingertarlas para que continuasen produciendo nuestras mismas uvas: pero antes debemos consignar que toda la atención de Europa se ha dirigido hasta ahora exclusivamente hácia los elementos que podrian proporcionarle los Estados-Unidos, que son los únicos que gritan y anuncian, como si en Méjico, en Nueva Granada, en Venezuela, en el Brasil, en el Perú, en Chile, en Bolivia y en casi todos los territorios de las dos Américas, no hubiese vides salvajes más ó menos semejantes á las de los Estados-Unidos y que fuesen tanto ó más resistentes á la filoxera y que acaso presentasen las de algunos puntos mayores facilidades que las de los Estados-Unidos, para ser cultivadas en nuestra provincia ó en otras de España; lo cual acaba de demostrar que nos falta todavía mucho que investigar relativamente á las vides americanas, que tal vez puedan ser una esperanza para el porvenir, pero que no son todavía un remedio fácil y seguro en nuestros días.

Contrayendo pues nuestro estudio á las cepas de los Estados-Unidos, únicas de América que hasta ahora se han ensayado en Europa, consignaremos desde luego que, bajo el punto de vista de la filoxera, pueden dividirse en tres clases; 1.ª Cepas indemnes, sobre las cuales no se ha visto jamás filoxera alguna, y que se deben considerar por lo mismo como inatacables por el insecto: 2.ª Cepas resistentes, esto es, que, si bien son atacadas por la filoxera y que esta se cria en sus raices, no llegan sin embargo á sucumbir á sus



ataques y que pueden por consiguiente producir cosechas en nada obstante la *filoxera vastatrix*: y 3.^a Cepas no resistentes que succumben, á lo ménos en estado de cultivo, á los ataques del insecto, aunque tal vez lo resistan algo más que las vides europeas.

Si existiesen vides americanas de la primera clase ó sea completamente indemnes, en que no pudiese criarse la filoxera, el problema estaria desde luego resuelto, mientras pudiesen prosperar sin grandes gastos en nuestros climas; pero desgraciadamente no se ha descubierto hasta ahora otra vid indemne que la llamada *Vitis vulpina* ó *Zorruna del Sud*, tipo muy diferente de las demás vides, tanto que hasta ha llegado á dudarse si pertenece al género *Vitis*, pues tiene una corteza blanquisca, hojas muy pequeñas y sus racimos no contienen más que tres ó cuatro granos cubiertos de piel fuerte y correosa. Sin embargo es positivo que ha llegado á ingertarse con vides comunes, lo cual demuestra que realmente pertenece al género *vitis* y que podría ser un gran recurso por su invulnerabilidad, si pudiese prosperar en Europa; mas no hay de ello la menor esperanza, puesto que no se cria sino en tierras muy calientes y pantanosas y á lo largo de las corrientes de agua y por lo tanto es completamente inaceptable para reemplazar nuestras viñas. Sin embargo el Dr. Trémols propone ensayarla en los terrenos bajos y algo pantanosos de la embocadura del Llobregat y si pudiese arraigarse en algun punto de la provincia de Gerona, habria de ser en las márgenes del bajo Muga ó del bajo Fluviá, entre Castellon de Ampurias y el mar ó hácia Albons y Cinclaus.

En cuanto á las cepas resistentes que viven y producen con la filoxera, debemos hacer desde luego una reflexion tristísima y es que si se plantan y prosperan en nuestra provincia ya filoxerada, constituirán un depósito permamente del insecto devastador, que nunca desaparecerá de nuestro suelo y desde las viñas de vides americanas resistentes se lanzará sobre todas las indigenas que pudieren plantarse en lo venidero, haciendo imposible en adelante la vida de otras cepas que no sean las americanas.

La provincia de Gerona está perdida y á no ser que se contuviese el mal por medio del sistema cultural, que apenas puede plantearse sin un auxilio eficaz del Gobierno, que hemos de considerar muy problemático, dentro de pocos años se quedará sin viña alguna. Entónces morirá la filoxera, del mismo modo que se mueren todos los animales privados de alimento y entonces no existiendo á grandes distancias cepa alguna viva, de donde pudiesen venir enjambres áladados, podría tantearse de nuevo el cultivo de nuestras escelentes vides; mas si en la provincia existiese alguna

viña de cepas americanas resistentes, que constituirían un almacén permanente de filoxera, sería vana toda tentativa de replantio de cepas europeas. Los viticultores no tendrían otro remedio que procurarse vides americanas, perpetuándose de esta manera el insecto en el país.

Pero veamos ya las vides resistentes. Al principio se creyó que lo serían todas las de los Estados-Unidos, pero la experiencia ha ido reduciendo en gran manera su número, y ahora sólo pasan por resistentes las especies llamadas *Candicans*, *Aestivalis*, *Riparia* y todas sus respectivas variedades, así como algunas de las variedades del *Labrusca*, más espuestas, sin embargo, que las anteriores á los ataques del pulgon.

La *Vitis-Candicans* apenas tiene variedades y se ha de considerar como la más segura del grupo de las resistentes, pues ni aun se han observado hasta ahora filoxeras en sus raíces, aunque sí en sus hojas, en forma de agallas.

La *Vitis-aestivalis* tiene las variedades llamadas *Jacquez*, *Cunningham*, *Herbemont*, *Norton's Virginia*, *Cynthiana*, *Rulander* y *Hermann*, que se consideran todas igualmente resistentes, y más que ellas todavía la variedad Port Oak llamada también Lincecumí.

La *Vitis Riparia* que tiene las variedades de *Cliuton*, *Taylor* y *Elvira* se considera también como resistente, y aunque en América apenas tiene pulgones en sus raíces, estos atacan mucho sus hojas, que hacen caer antes de tiempo; pero en Francia sucede todo lo contrario, pues la filoxera apenas ataca estas vides, sino en sus raíces, que no consigue desorganizar, notándose que de las tumefacciones ocasionadas por las picaduras salen nuevas raíces que vigorizan la planta.

Finalmente de la *Vitis Labrusca* se tienen por resistentes las variedades *Concord*, *Catawba*, *Hardford Prolific* y *Martha* que reciben pocos pulgones en las raíces, sin que lleguen á producir la muerte de la cepa, al contrario de lo que sucede con las demás variedades de la misma especie *Labrusca*, que todas, á escepcion de las que se acaban de indicar, sucumben á los ataques del insecto.

Inútil sería que nos ocupásemos del grupo de las semi-resistentes, á las cuales pertenecen todas las variedades de la especialmente llamada *Vitis Vinifera* y las hasta ahora no citadas de la *Labrusca*; porque para tener cepas que al fin y al cabo sean destruidas por la filoxera después de mayor ó menor resistencia, no necesitamos acudir á América.

¿Cómo podrán empero nuestros labradores utilizar las vides americanas? La ley de 30 de Julio de 1878 y Real orden de 9 Agos-

to de 1878, publicadas cuando no se habian descubierto aun cepas filoxeradas en España, prohiben la introduccion y circulacion en el Reino de sarmientos, barbados y puas de vides extranjeras, prohibicion que pudiera ya muy bien alzarse con respecto á la provincia de Gerona, poco ménos que completamente infestada, y no queda á los viticultores otro medio legal que el de procurarse semillas de vides americanas resistentes ó de comprar las que hayan nacido ya en territorio español, y que en su estado natural, ó despues de ingertados, pueden producir cosecha al cabo de seis años; y ya llevamos dicho que esta cosecha seria de vinos inferiores, si no se practicase en las vides americanas la operacion del ingerto, que debe ejecutarse por el sistema de hendedura cerca del nudo vital, ó sea en el punto más próximo á las raíces, y en el momento en que empieza á moverse la sávia de primavera.

Las operaciones de ingerto, tanto por la via de hendedura ó de pua, como por la de escudo, no son ciertamente desconocidas de nuestros labradores y en todos los pueblos hay un número bien que no muy crecido de personas, que con más ó ménos acierto las realizan: pero esto no basta tratándose del cultivo de vides en grande escala, en que los ingertos se han de practicar á miles y en que, para que la operacion salga á precios regulares, se necesitan operarios diestros, curtidos en el oficio, que ingerten más de doscientos pies por dia, aun prescindiendo de procedimientos mecánicos, que tambien se han empleado.

A las dificultades del ingerto en grande escala deben unirse las que ofrecen las semillas, ó sea la siembra de las mismas, materia susceptible de grandes mistificaciones. En primer lugar es muy difícil conocer las semillas de determinada especie ó variedad de cepas americanas, por lo cual es muy fácil que se vendan unas por otras y hasta que las semillas de vides europeas se hagan pasar por americanas. En segundo lugar las semillas, por medio de la fermentacion que sufre la uva en el lagar, pierden una gran parte de su eficacia germinativa y para que esta sea integra se han de haber extraido las semillas de las uvas antes de la fermentacion; pero ¿cómo se quiere que los *yankees*, asediados por todas partes de pedidos de semilla. sin ponerles tasa en los precios, resistan á la tentacion de enviar á Europa todos los granos de uva que salen de los lagares despues de la fermentacion y de la prensa de los residuos? ¿Cómo se quiere mezclándose en el lagar diversas especies de uvas, que se entretengan despues los *yankees* en clasificarlas aunque pudiesen? La mayor parte de nuestros viticultores aprovechan el grano de la uva, des-

pues de la confeccion del vino, para la alimentacion del ganado, pero si les pagasen las tales semillas á un precio diez veces más alto que el del trigo, se nos figura que pocas serian las que se ministrasen á los mulos y caballos. En tercer lugar, para que las semillas sean buenas y conserven su virtud germinativa, no se han de dejar secar totalmente, ni ponerse en sacos; sino que, conservando alguna humedad, se han de poner en frascos bien tapados mezcladas con arena fina y tambien algo húmeda, minuciosidades que el comercio de tales semillas apenas puede emplear y que de hecho no emplea.

Por esto no es extraño que hayan dado tan poco resultado las siembras de vides americanas, que se han verificado hasta ahora en nuestro pais, y de las cuales tal vez no han nacido un 3 por %, por mucho que sea el cuidado que se haya puesto y por bien preparado que estuviese el terreno. Consideramos poco ménos que imposible que ninguno de nuestros viticultores, reducido á sus medios y recursos individuales, pueda conseguir el reemplazo de sus vides europeas por otras americanas resistentes, si ha de practicar el mismo todas las operaciones de procurarse semillas legítimas y bien conservadas y de practicar las siembras y despues los ingertos, porque, aunque esto fuese materialmente asequible en pequeña cantidad, no lo seria financieramente hablando, tratándose de diez ó doce hectáreas de viña, porque todo le saldria á precios inadmisibles.

La Diputacion provincial de Barcelona, que dando á la produccion vinícola la grande importancia que tiene, ha hecho notables sacrificios, no sólo para combatir la filoxera y establecer las zonas de observacion y aislamiento, sino tambien para procurarse semillas legítimas de vides americanas resistentes, enviando allí una persona tan competente como el Dr. D. Federico Trémols, es posible que pueda proporcionar dentro de unos tres años cantidades considerables de porta ingertos ó sea de vides americanas verdaderamente resistentes, susceptibles de ser ingertadas y plantadas definitivamente, despues de practicada con buen éxito la operacion, en lo cual casi necesariamente deberá intervenir la industria particular, pues no es probable que ninguno de nuestros viticultores pueda llegar á tener siquiera dos hectáreas de vides americanas, hasta que haya *pepinieristas* que vendan á un precio módico los pies ya ingertados por centenares y por miles.

Es cierto que, aun procediendo de esta manera, el plantio de las viñas saldria mucho más caro que hasta aqui; pero en cambio, si las semillas hubiesen sido verdaderamente legítimas de las cla-

ses resistentes, y que la experiencia hubiese demostrado que arraigan en nuestro país, el producto que debería esperarse podría ser también muy considerable, puesto que amagadas de destrucción próxima todas las viñas de vides comunes, que aun restan en Europa, el precio del vino puede llegar á ser tal, que compense todo el exceso de gastos y hasta reduzca á cortos límites el vicio de la borrachera.

Resulta en resumen de todo lo que llevamos expuesto: 1.º que hasta ahora no se han ensayado más vides americanas que las de los Estados-Unidos, sin que sepamos nada de los elementos que podrían suministrarnos las vides de las otras vastísimas regiones de ambas Américas: 2.º que de las vides de los Estados-Unidos no hay más que la *Vitis Vulpina* ó sea *Vid Zorruna del Sud*, que no sea más ó menos atacada por la filoxera y que esta planta, aun que ingertable, no produce más que pocos granos, que apenas pueden llamarse uvas, y no prospera sino en climas muy calientes y en terrenos bajos y pantanosos: 3.º que, sin poder asegurarse lo que será en el porvenir, hasta ahora han resistido los ataques de la filoxera todas las variedades de las especies *Candicans*, *Riparia Aestivalis* y algunas del *Labrusca*: 4.º que todas estas cepas resistentes alimentan en sus raíces la filoxera, viviendo y produciendo con ella, ofreciendo por lo mismo el inconveniente de conservarla indefinidamente en el país: 5.º que todas las especies de vides americanas resistentes producen naturalmente y sin ingertarlas vinos inferiores. 6.º que no es posible por ahora traer legalmente á España sarmientos de vides americanas resistentes, no habiendo otro medio de adquirirlas que el de las semillas: 7.º que al comprarlas hay gran riesgo de mistificaciones y de que no nazcan más que un escaso número de las sembradas; 8.º que las vides que nazcan pueden ingertarse á los dos años y rendir cosecha á los cinco ó seis: 9.º que las operaciones del ingerto son delicadas y engorrosas para practicarse en grande escala, requiriendo operarios diestros y especiales: 10.º que financieramente hablando apenas es posible el reemplazo de nuestras vides con otras americanas, sin que antes la industria particular prepare esta transformación, estableciendo grandes criaderos en que se vendan las cepas resistentes ya ingertadas: y finalmente que, como el cultivo transforma todas las plantas paulatinamente, no se sabe si cultivadas en Europa las especies *Candicans Riparia*, *Aestivalis* y *Labrusca* y sus variedades esplicadas, conservarán indefinidamente ó no su calidad resistente, aunque es probable que esta á lo menos dure un siglo.

NARCISO HERAS DE PUIG



AYES Y SUSPIROS

MANOJO POÉTICO

(Continuacion)

VI

¡TE ACUERDAS!

¡Aún preguntas por mí! Aún tu memoria
Se ocupa de mí sér!
No temes, como yo, de nuestra historia
La sombra remover?

En el nido feliz de tu ventura
No hay sitio para mí;
Arroja mi recuerdo, mi amargura
Caber no puede allí.

No turbe tu placer ni tu alegría
Un sueño que pasó;
Cierra la losa de la dicha mía
¡Ya encima lloro yo!

VII

LAS TRES GOTAS DE ROCÍO

En un álbum.

Una aurora tres gotas de rocío
Al despertar lloró;
Cayó en el mar la una, otra en el polvo
Y otra dentro las hojas de una flor.

Percieron las tres; mas la primera
Sin rastro ni rumor,
La segunda tornóse inmundo cieno,
La tercera en aromas se esparció.

Rocío de las almas, asimismo
Perece la ilusion
Ya sin rastro, ya en copo de amarguras,
Ya de recuerdos en sutil vapor.

VIII

BRUMAS Y AURORA

Surge al nacer la mañana
La aurora en el cielo azul,
Le pinta de rosa y grana,
Mas ¡ay de ella si alza ufana
La niebla copos de tul!

Blanco sudario sus velos
Le roban luz y colores
Y hasta el azul de los cielos;
Pues, en las almas, los celos,
Son brumas de los amores.

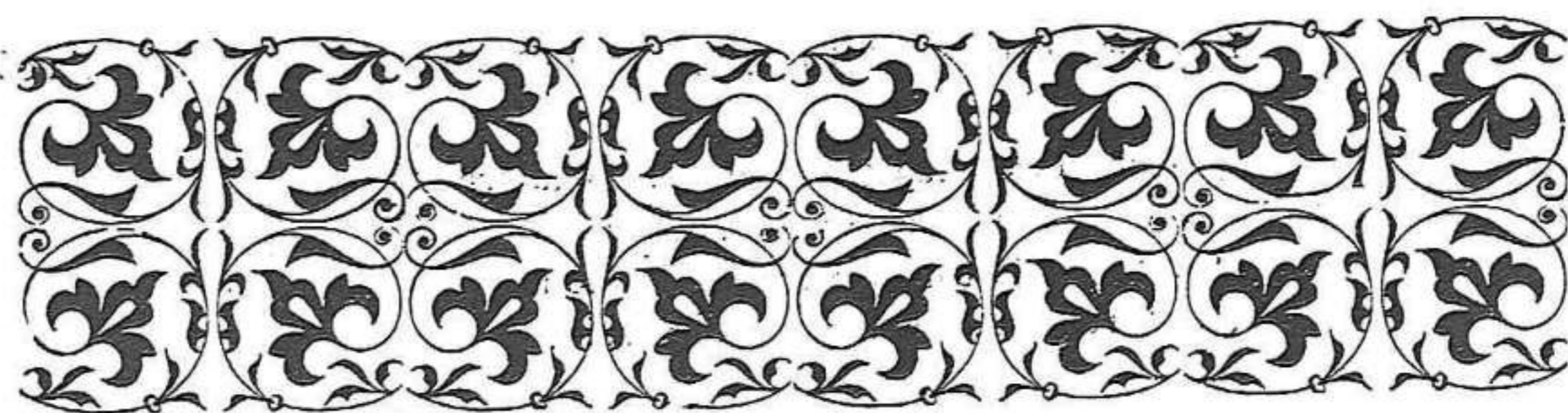
IX

AL PENSAMIENTO

Coloso de poder que ve tu anhelo
Pequeño el mundo, hasta mezquino el cielo
Para batir las alas, arrogante;
¿Por qué no creas más?—Soy un gigante,
Pero atado a las rocas de éste suelo.

(Se continuará.)

MANUEL MATA Y MANEJA



EL TEMPLO DE VÉNUŠ PIRINÁICA

DE PORT-VEVDRES

POR MR. PIERRE VIDAL



COMPETENTEMENTE autorizados por su autor, publicamos traducido á continuación el interesante artículo, que sobre el reciente hallazgo de las ruinas del Templo de Vénus en los Pirineos dió á luz en el periódico de Perpiñan *L'Independant*, correspondiente á los días 14 y 15 del mes de Noviembre próximo pasado, el ilustrado bibliotecario de aquella ciudad D. Pedro Vidal. A hacerlo nos han movido dos razones: primera; la importancia de este descubrimiento arqueológico, y segunda; el interés que dicho descubrimiento tiene para la geografía histórica de nuestra provincia, ya que la situación del Templo de Vénus pirináica ha sido tan discutida por los historiadores españoles como por los franceses, ya que el exacto conocimiento de la misma puede servir muy mucho al señalamiento de los antiguos límites de la Iberia y de la Galia, y ya que muchos historiadores de nuestra nación como Cortés y Lopez, Pujades y otros que seria muy largo enumerar habian pretendido sin fundamento suficiente que dicho Templo se construyó en el Cabo de Creus ó en las montañas llamadas de Roda. Sin embargo de no haberse encontrado lápida alguna ni resto bastantemente caracterizado que autorize por completo la atribucion que de los expresados restos se hace al Templo de Vénus pirináica, el conjunto de datos reunido en el artículo del Sr. Vidal y el hecho de no haber otro lugar ni

otros restos que con mejores títulos puedan disputar á los descubiertos en la cala de Gerbal á fines del año pasado aquella atribucion, hace que la misma pueda considerarse como definitiva interin no la contradiga un hallazgo posterior.

«La cuestion relativa al *Templo de Vénus pirináica* está definitivamente resuelta. El descubrimiento anunciado por el digno Mr. Bélieu de Port-Vendres en el *Independant* del dia 8 de Noviembre no permite duda alguna sobre este asunto. (1)

El templo estaba sito en el lado de Oriente de la *Cala de Gerbal*, detrás del pequeño *Fuerte del Fanal* y á cinco ó seis metros sobre el nivel del agua. Para construirlo excavóse un solar de cerca diez metros de largo por cuatro de ancho. De esta manera quedaba el templo resguardado de los vientos de alta mar.

El Templo de Vénus pirináica habia sido construido por los griegos que, desde el año 600 a. de J.-C., vinieron á fundar la ciudad de *Massilia* (Marsella) en nuestra costa mediterránea. Apénas establecidos en dicha ciudad viéronse obligados á esparramarse por todos lados, y les encontramos muy pronto en *Agathe-Tuke* (Agda), en *Leucas* (Leucata), en *Emporion* (Castellon de Ampurias (2), en Cataluña), en *Rhode* (Rosas, tambien en Cataluña).

(1) He aquí los términos en que Mr. Bélieu da cuenta de este hallazgo en carta fechada en Port-Vendres el 4 de Noviembre de 1881.—«Acaba de realizarse en Port-Vendres un descubrimiento arqueológico muy interesante para la Historia.—Los historiadores de la antigüedad Strabon y Plinio el Anciano, mencionan en sus escritos el *Portus Veneris* (Port-Vendres) como uno de los mejores puertos de la Iberia, en el cual habia un templo consagrado á Vénus, pero no dan indicacion alguna respecto del sitio en que estaba emplazado.—Ahorabien, en el dia de hoy y á consecuencia de los trabajos que se hacen para la construccion de una cala de carenage en la ensenada Gerbal, se han descubierto restos de este antiguo monumento. Se ha puesto á la vista en primer lugar el sitio que ocupaba, tallado en la roca, el cual mide 10 metros de largo por 4 de profundidad. Despues se han encontrado algunos fragmentos de mosaico compuesto de pequeños cubos de mármol negro del tamaño y de la forma de un dado de jugar, y, además, algunas piedras de mármol blanco con molduras y esculturas antiguas.—Hasta hoy ninguna huella se habia hallado de este monumento lo que hubiera podido hacer dudar de su existencia, y considerar los dichos de los autores antiguos, en cuanto á él se refieren, como una fabulosa leyenda.—En vista, empero, de estos hallazgos, no es ya lícita la duda. Sensible es que no se hayan realizado antes, esto es, cuando la parte de la cala vecina al templo no estaba terraplenada aún, puesto que hubieran podido hacerse en ella excavaciones y recoger acaso restos más importantes.—Todos los de que se ha hecho mèrito se destinan al Museo: si se considera conveniente admitirlos.»

(2) *Emporion* no es Castellon de Ampurias, como equivocadamente dice el

Es probable que los colonos de Marsella edificaron el templo de *Aphrodite* (nombre griego de Vénus) sobre las ruinas de un templo fenicio consagrado á *Astarté*, la Vénus fenicia. Como hace observar con razon Mr. Ernesto Desjardins, debe tenerse presente que los griegos que todo lo embellecieron, de todo se apropiaron. Asi es como difundieron ingeniosamente las bellas fábulas del Hércules griego (*Héraclès*), calcadas sobre la leyenda de *Melkarth*, el dios sin rival, el dios único que ha dado origen á la fábula de las columnas de Hércules. Del mismo modo que grecisaron, si se me permite la frase, las leyendas del Hércules fenicio, atribuyeron las de *Astarté* á *Aphrodita*, de la que los romanos hicieron su Vénus. Es, por lo tanto, muy probable que el templo de *Aphrodite* ó de Vénus, reemplazara á la entrada de la cala llamada hoy *Port-Vendres*, á un templo anterior dedicado á *Astarté*.

En una fecha de que no tenemos noticia y despues de haber sido indudablemente saqueado, nuestro templo se hundió y cayeron al mar sus restos más importantes, en tanto que las aguas pluviales han ido aportando sobre lo que quedaba de sus ruinas una considerable masa de tierras y de cascajo esquistoso, que las cubria aún la semana próxima pasada.

En casa de los Señores Bélieu y Durand, de cuya amabilidad me complazco en dar testimonio, he visto los restos arqueológicos recogidos. Consisten en dos grandes piedras de mármol y en fragmentos de mosaico y de alfareria.

Las dos piedras pertenecieron, en mi concepto, la una al friso y la otra á la cornisa del entablamento del fronton. Las esculturas entalladas en una de estas dos piedras son difíciles de determinar; me ha parecido, sin embargo, reconocer en ellas una trenza semejante á las que se encuentran con frecuencia sobre el toro de los capiteles jónicos.

El mosaico está hecho, como dice Mr. Bélieu, de pequeños cubos de mármol de la forma y dimensiones de un dado de jugar. (3)

El arte del mosaico es muy antiguo y alcanzó su mayor grado

Sr. Vidal en su artículo, sino el pequeño lugar de *S. Martin de Ampurias*, junto á la villa de *La Escala*. Asi lo justificamos en nuestra *Noticia hist. y arq. de la antigua ciudad de Emporion. caps. II y III*, donde nos hicimos cargo tambien de lo frecuente que es esta equivocacion tanto en los autores extranjeros como en los nacionales:

(3) El fondo de argamasa ó betun en que estaba pegado el mosaico se hallaba casi intacto el dia que el Sr. Vidal estuvo en Port-Vendres, que era el 9 de Noviembre del año último. (Véase la rectificacion inserta en *L' Independant* del miércoles 16 de Noviembre).

de perfeccion en manos de los Griegos y de los Romanos. Distingúanse varias clases de mosaico. El que nos ocupa pertenece al género que los arqueólogos denominan *pavimentum tessellatum*, cuyas piezas estaban talladas en forma de cubos. Es semejante al que se encontró hace años en Castell-Roselló, solamente que los cubos que forman este último son mucho más pequeños.

Los trozos de teja de la cubierta abundan mucho. Se les encuentra amontonados en el ángulo Nordeste del emplazamiento del templo. Son tejas planas (*Tegulae*) que encajaban las unas con las otras por medio de un reborde. El tejado, á doble vertiente, formaba en sus extremos un fronton triangular, que tenia por base la cornisa del entablamento y por lados dos planos inclinados que eran una reproduccion de la cornisa.

Examinados detenidamente el asiento y los restos del templo de Vénus pirináica, me he convencido de que éste pertenecía á la clase de los llamados *in antis*. No presenta espacio para un peristilo, ni para lo que Vitrubio denomina en alguno de sus pasages *Ambulatio circa cellam* (pórtico alrededor del templo). Además, el *peribolo* ó recinto sagrado estaba circunscrito, á lo ménos por los lados Norte y Este, por el espacio que mediaba entre las paredes del templo y el esquisto micáceo tallado á pico. (proximamente 1'20 metros.)

El *templum in antis* ó *naos en parastasi* tomaba su nombre de las antas (*antae*) especie de pilastras colocadas á entrambos lados de las paredes de la fachada. Lo que quedaba de estas dos *antas* ha sido arrojado al mar por los trabajadores. En medio de dichas antas habia dos columnas que sostenian el centro del frontón; detrás seguia el vestibulo ó *pronaos* abierto y cubierto, en donde se hacian las ofrendas á la diosa, y despues el templo propiamente dicho, ó sea la *Cella* ó *Naos*. Bajo el mismo plan estaba construido el templo de Themis en Rhamnus. En la *cella* habia colocada la estatua de la divinidad á la que el templo estaba consagrado.

La entrada de los templos griegos miraba, en general, al Occidente de manera que tuviesen la cara vuelta hácia el Oriente los que iban á hacer en ellos sus ofrendas. No obstante, tenia esta regla numerosas escepciones, dimanadas sin duda, como en la cala de Gerbal, de las condiciones de la localidad, puesto que la entrada del templo de Vénus pirináica se abria hácia el Sud.

Mucho tiempo hacia que se iba en busca de la situacion de este lugar, célebre en los tiempos antiguos; por mi parte tantas cuantas veces he ido á Port-Vendres, desde cinco años acá, he visitado siempre con atencion la cala Gerbal y sus cercanias en obsequio

de Vénus y de la arqueología. Los historiadores y geógrafos antiguos que han mencionado el *Templo de Vénus pirináica*, no determinaron el sitio en que estaba edificado. Sabíase que estaba en los alrededores de Port-Vendres y nada más.

En 1876, Mr. Ernesto Desjardins, fundándose en la *Tabla de Peutinger*, uno de los pocos documentos cartográficos de la antigüedad que han llegado hasta nosotros, sostenía que el templo estaba emplazado en una isla. «Ningun mapa moderno, decía, señala isla alguna en Port-Vendres, con todo hemos observado una roca circular dentro mismo del puerto, al Norte, y no nos cabe duda de que este islote unido apénas al muelle moderno, fué el asiento del templo famoso.» Como se vé, las indicaciones de la *Tabla de Peutinger* son equivocadas y han inducido á error á Mr. Ernesto Desjardins. Los fundamentos del templo están, ó mejor estaban, á la misma entrada del puerto (los trabajos de mina y de terraplen les habrán hecho desaparecer de seguro á lo hora presente), lejos del muelle moderno y en un eslabon que probablemente nunca he estado separado del resto de la masa esquistosa, que constituye en dicho lugar la última costra de la montaña de la Albera.

Los historiadores y geógrafos de la antigüedad han hablado muy poco de *Port-Vendres* y Pomponio Mela que escribió hácia el año 42 despues de J.-C. es, segun creo, el único que le menciona. El respetable Mr. Bélieu comete pues en gran error, cuando dice que los historiadores de la antigüedad Strabon y Plinio el Anciano citan el *Portus Veneris* como uno de los mejores puertos de la Iberia. No debe atribuirse á los Autores antiguos lo que no han dicho: además, ¡están tan lejos de nosotros para que puedan defenderse!

Si Pomponio Mela (lib. III, cap. 3) dice categóricamente que Port-Vendres, célebre por su templo, se halla situado entre los promontorios de los Pirineos.—*Inter pyrenaei promontoria Portus Veneris insignis sano*—Strabon, Plinio y Ptolomeo no hablan más que de la *Vénus pirináica*, del *templo de la Vénus pirináica* ó del *Cabo de Aphrodita* ó de *Vénus*. Al templo tan sólo deben aplicarse pues sus palabras, al templo que habia dado cierto renombre al *puerto* de Vénus y al promontorio, poco importante por sí mismo y que de seguro ni siquiera habria sido mencionado jamás á no concurrir en él aquella particularidad.

Habia participado antes (Vide: *Guide historique et pittoresque dans les Pyrénées-Orientales*, pág. 217) de la opinion de los que creen que el nombre de *Vénus pirináica* y de *Port-Vendres*, de-

signaban á menudo un mismo lugar: acaba de verse que he abandonado esta creencia y que lo he hecho despues de un más concienzudo estudio de los textos. Por lo demás, al que quisiese sostenerla se le podría contestar que escepcion hecha de Mela, ningun autor antiguo cita el *Puerto de Vénus*, y que absolutamente ninguno le cita *como uno de los mejores puertos de la Iberia*. (4)

Más aún, ¿el *Portus Veneris* y la *Venus Pyrenaea* estaban por ventura en Iberia (España)? (5) No conozco sobre este punto la opinion de Plinio, pero si la de Strabon (lib. IV). Héla aquí: «La costa de la Céltica (ó Galia) se extiende desde el Var hasta el *hierro de Aphrodita pirináica* (templo de Vénus pirináica) *que es el limite de este pais y de la Iberia....* Otros fijan este limite de la Iberia y de la Céltica en el lugar en que están los Trofeos de Pompeyo», es decir, hácia Cerbére (Cervera) en donde Pomponio Mela situa, en efecto, el limite de la Galia y de la Iberia, «*Cervaria locus finis Galliæ*». (6)

No sabia concluir, sin protestar del poco cuidado que se ha tenido con estos pobres despojos del Templo de Vénus pirináica. Los Sres. Béliou y Durand han recogido de la cala de Gerbal lo que les ha sido posible, dando con ello testimonio de estimar en algo la ciencia; debemos pues felicitarles. Pero ¿no debian haberse suspendido inmediatamente los trabajos en el lugar en que se halló el solar del templo y dar parte, *sin demora*, á la

(4) El final de este párrafo se halla modificado de conformidad á la correccion del Sr. Vidal de que se ha hecho mérito en la nota anterior.

(5) Estamos conformes con el Sr. Vidal en que Port-Vendres y por consiguiente el Templo de Vénus no pertenecia á España. Sin embargo de ello, hubieran podido muy bien los autores antiguos calificarlo en determinadas épocas de puerto de la *Iberia*: pues los iberos poseyeron durante largo tiempo gran parte de la costa del golfo de Leon, como lo dice más tarde respecto del Rosellon el mismo Sr. Vidal y como plenamente lo justifican las monedas ibéricas pertenecientes á *Longostaleti*, PAURP (Perpiñan?), NEREN (Narbona), SELEN (?), BRIKITE (Beziers?) y ONTGA (Agda), publicadas por Heiss y Delgado y algunas de ellas tambien por Mr. de La-Saussaye en su *Numismatique de la Gaule Narbonnaise*. ¿Antes de que los romanos marcáran los límites de la Galia Narbonense y de la España Tarraconense, cuáles eran los límites entre la Iberia y la Galia ó la Céltica como la llama Strabon? ¿Estos límites habian sido siempre los mismos? He aquí propuestas dos cuestiones difícilísimas y que merecerian concienzudo estudio en provecho de la geografía antiguá y de la historia.

(6) Respecto al punto en que estaban los *Trofeos de Pompeyo*, tampoco andan acordes los escritores; la mayor parte y principalmente Mr. Henry, en uno de los apéndices á su *Hist. du Roussillon*, sostiene con empeño que estaban en el Puerto ó Coll del Portús encima del monte en que existe hoy el castillo de Bellegarde.

autoridad superior que hubiera dictado sobre este punto las órdenes convenientes? Existen, si no me equivoco, disposiciones ministeriales relativas al hallazgo de monumentos antiguos; no quiero buscarlas; no quiero recriminar; pero tómense las debidas precauciones para que lo sucedido en Port-Vendres no se repita en otra parte; lo pido en nombre de mis amigos y de la ciencia.

¡Pues que! Se descubren los restos de un monumento célebre en toda la antigüedad, de un monumento cuya situacion procura hace siglos averiguar la ciencia, y estos restos, esta situacion se destruyen con el pico ó con los barrenos! Traspórtanse á todo coste al Louvre fragmentos antiguos recogidos de los templos de Roma, de la Grecia y del Asia-menor, y los que encontramos en nuestra propia casa se arrojan al agua!

Quince dias no han transcurrido aún, que Mr. Julio Lecaze se hallaba en Perpiñan, delegado por el Ministro de Instruccion pública para recoger las inscripciones romanas del departamento: pasamos con él todo un dia para buscar en Cornellá del Bercol y en San Nazario dos piedras que hicimos trasladar al Museo de Perpiñan; lo sucedido en Port-Vendres, no se ha hecho de seguro para alentarnos en nuestras investigaciones.

Y, no obstante, convendria explorar muy atentamente el territorio de Rosellon. No puede dudarse de que este trabajo, hábilmente dirigido, daria resultados positivos.

Somos muy pobres en arqueología. Con todo, los Iberos, los Ligures, los Fenicios, los Griegos, los Galos y los Romanos que habitaron en nuestro pais, han debido necesariamente dejar en él huellas ostensibles de su paso. Existen debajo la tierra monumentos que proporcionarian datos al arqueólogo y por consiguiente tambien al historiador.

Indicaciones precisas, nos dan respecto á una porcion de lugares la casi seguridad de hallazgos importantes. Acaso podria conseguirse proyectar alguna luz sobre los establecimientos fenicios y griegos de nuestra costa rosellonesa, sobre aquellos oscuros Sordones que al decir de Festo Avieno habitaron, mucho antes de la venida de los Galos, el territorio comprendido entre el estanque de Salses y los Pirineos, sobre los no menos desconocidos Ceretanos que segun el mismo Avieno estendían sus límites, en el siglo V, hasta los establecimientos de Ampurias, y que, segun Strabon, eran un pueblo Ibero; aprenderíamos, por fin, á conocer un poco mejor la dominacion romana á la que el Rosellon tanto debe bajo el punto de vista de los usos, de las costumbres y de la lengua.

Si no se organizan oficialmente las excavaciones, no se nos destruyan cuando ménos los restos de lo que fué destruido ya, no se nos eche al agua lo que los Bárbaros y el Tiempo nos han conservado.» (7)

JOAQUIN BOTET Y SISO

(7) ¡Con cuánta justicia podrian aplicarse á nuestro pais las sentidas y legítimas quejas del autor de este artículo! Descuidados y semi-abandonados vemos los mosaicos existentes en Ampurias y en el llano de Gerona, destruido por completo el que se halló hace años en Corsá y amenazados cada dia de mayor ruina los restos de termas romanas de Caldas de Malavella y el sepulcro de Vilablareix. ¿No podria obligarse á las particulares en cuyas propiedades existen ó se descubren monumentos antiguos, que no quieran ó no sepan conservar, á venderlos ó cederlos á quien deberia cuidar de su buena conservacion y custodia?





MEMORIAS

DE LAS PREDICACIONES Y MILAGROS DE
SAN VICENTE FERRER EN GERONA



o tan sólo por conmemorar la Iglesia en este mes la muerte de aquel insigne taumaturgo de su época y predicador apostólico de la Europa, si que también por coincidir el 473 aniversario de su paso por esta ciudad, nos ha parecido que los habituales lectores de la REVISTA leerían gustosos las siguientes noticias que hace ya algunos años publicamos en lengua catalana en un periódico literario, sin duda desconocidas para los más de nuestros abonados. (1)

Corría el año de gracia de 1409, y la ciudad de Gerona, contra la cual pesaba entredicho puesto por el Regente del Oficialato Eclesiástico de la misma, (al parecer por razón de enterramientos en la Iglesia del Convento de San Francisco de Asis) deliberó, representada por el Jurado, escribir al ya entonces célebre padre maestro en sagrada teología Fr. Vicente, quien á principios del sobredicho año recorría las poblaciones del Rossellón, llamado frecuentemente por las universidades de las mismas para arreglar y componer diferencias de distintos géneros, y en las cuales acostumbrábase nombrarle juez árbitro, ya que tanta era la fama de sus conocimientos y santidad.

La Ciudad envió á Fr. Vicente un mensajero con cartas creden-

(1) *La Renaxensa*, año IV. n.º 14, correspondiente al 20 de Mayo de 1874.

ciales, fechadas del 12 de Marzo, y aún cuando de su contenido no se desprende con claridad el objeto de llamarle, es presumible que las instrucciones verbales dadas al ciudadano enviado versarían especialmente sobre el asunto indicado. (1) Si eran ó no importantes las razones alegadas por los Jurados y apremiante la presencia de Fr. Vicente en Gerona, bien lo demostró éste con la premura con que llegó á la ciudad, entrando ya en ella el 30 del mismo mes, ó sea diez y ocho días despues de escrita la carta; diligencia digna de notarse si se atiende á los medios de viajar en aquella época y que aquel santo religioso tenia por costumbre seguir predicando por todos los lugares del tránsito. (2)

Por documentos que obraban en el archivo de este Convento de Predicadores, constaba que el día de la llegada del Santo coincidió ser el sábado inmediato al Domingo de Ramos, entrando en la ciudad con numerosa comitiva, hospedándose en el convento de la orden y siendo objeto de una acogida y recibimiento tan dignos así por parte de los religiosos como de los ciudadanos, segun lo demostraron con obras, enviándole el ilustre Jurado el día del Jueves Santo, que fué á los cuatro de Abril, abundancia

(1) Dice así este curioso documento, copiado del libro *Correspondencia de los Jurados de 1409 á 1411*, del Archivo municipal, bastante mal trecho:

«Al molt Reverent para, frare Vicenç ff(errer) mestra en la Sta. teologia. Molt reverent para: tota aquesta Ciutat ha sobirá (desig?) placie á la vostra Reverencia que vullats venir (ací?) car esperam ab la ajuda de nostra senyor deu..... e profit gran e utilitat á les animes de molts. E sobra açó trametem á vos lonrat en Johan Rovira ciutada nostra, pregantvos que en tot ço é quant lo dit Johan Rovira á vos dirá e explicarà sobre aqueles dites coses vullats dar creença e plena fe. E si algunes coses molt Reverent para, podem fer (etc.) a XII de març del any MCCCCIX.»

Con igual fecha escribieron los Jurados al Rey para que interviniese en el alzamiento del entredicho fulminado contra la ciudad con motivo de las demasias á que aludimos en el testo. Escribieron asimismo á D. Francisco de Blanes obispo recién trasladado de Gerona á Barcelona. Dèjase por lo tanto entender que no fué otra, ó por lo ménos fué esta la principal razón que tuvieron para dirigir la carta sobredicha á San Vicente Ferrer, el cual, verdadero ángel de paz, obró en esta ciudad las maravillas que refieren sus biógrafos, predicando en campo abierto á las muchedumbres que atraía la fama de sus milagros y santidad.

(2) Segun apuntan algunos biógrafos del Santo, Fr. Vicente estuvo viajando á pié veinte y dos años, de modo que habiendo durado su predicación y evangélicas misiones los últimos treinta y cuatro años de su vida, se sigue que anduvo á pié por varias provincias, desde el año 36 de su edad al 58 de su vida, hasta que habiendosele llagado una pierna, fuéle preciso valerse de un humilde pollino en los doce últimos años de su predicación, ó sea, desde el año 1407 hasta el de 1419 en que murió.

de pescado y otros comestibles para sustento del Santo y de su séquito. (1)

Se sabe asimismo que predicó muchas veces, y entre ellas el día 13 de dicho mes de Abril, en cuya ocasión, por ser el auditorio tan numeroso, (cerca de veinte mil almas) según constaba del manual del discreto notario Juan de Font ó Çafont, fué preciso predicar fuera de la iglesia, al pié de la escalinata que conduce al convento de Dominicos. En memoria de este suceso los devotos señalaron con una rejita á guisa de cruz de hierro en el mismo suelo el punto en donde tenia puestos los pies, la cual aún hoy subsiste, abriendo en la pared vecina una especie de capillita ó nicho en el que se colocó una cruz esculpura y dorada, y debajo de ella una gran lápida de mármol blanco empotrada en la pared, donde se leen unos versos que el Santo recitó en el sermón. (2)

Despréndese que el asunto de esta predicación versó sobre el Juicio Final; novísimo que fué el tema predilecto del Santo, se-

(1) Tomamos estos datos y la mayor parte de los siguientes de una *Novena* del Santo la cual se celebraba en este convento de Santo Domingo, publicada según aparece de las licencias para la impresión, en el año 1756, época en que seguramente se introdujo en Gerona aquella devoción á San Vicente.

(2) Hoy día solamente queda el zócalo ó peana de dicha cruz y la siguiente inscripción que suponemos fijada en aquel lugar por iniciativa de los religiosos del Convento de Dominicos, atendiendo al contenido de la última línea de la misma.

PREDICANT EN AQUESTA ESCALA LO GLORIÓS
S. VICENT FERRER DEL ORDE DE PREDICADORS
ACERCA DE VINT MIL PERSONES Á 13 DE ABRIL
1409, DIGUÉ QUE ACABAT LO IUDICI FINAL QUANT
LOS ANGELS ACOMPANYARÁN ALS BENAVENTURATS
AL CEL, Á CADA HÚ DELLS CANTARÁN LO SEGÜENT

FOELIX DIES, FOELIX HORA
FOELIX TEMPUS, FOELIX MORA
QUIBUS PECCATA DIMISSISTI.

FOELIX DIES, FOELIX HORA
FOELIX TEMPUS, FOELIX MORA
QUIBUS CHRISTO ADHŒSISTI.

FOELIX DIES, FOELIX HORA
FOELIX TEMPUS, FOELIX MORA
QUIBUS PÆNITENTIAM EGISTI.

Á FUNDATIONE CONVENTUS ANNO 156.

Por otra parte inútilmente hemos procurado leer la memoria autorizada por el citado notario gerundense Çafont, ya que el manual correspondiente á dicho año, si bien se encuentra en este Archivo de protocolos, está lastimosamente maltrecho, como otros muchos, por efecto sin duda de las inundaciones, sitios y otras calamidades que con frecuencia ha sufrido Gerona.

gun en Aviñón mandárale el mismo Cristo. Declaró la enhorabuena que el Angel de la Guarda dará al alma de su recomendado que murió en gracia y satisfizo plenamente sus culpas con penitencias ó sufriendo trabajos y males como purgatorio, con paciencia, ó indulgencias, oraciones y otras buenas obras; cantándole los parabienes despues del juicio asi particular como universal. (1)

La tradición piadosa nos ha conservado el recuerdo de dos especiales milagros que San Vicente obró en aquella ocasión. Cuenta, pues, que una mujer del lugar de Salt, distante tres cuartos de hora de Gerona, estaba deseosa de oír los sermones de aquel, y que oponiéndose el marido, la fervorosa mujer se subió al terrado de su casa, oyendo todo cuanto predicara el Santo al pié de la escalera antes mencionada, con tal claridad, que punto por punto contaba despues todo cuanto en el sermón se habia dicho.

El otro milagro obrado por el Santo en dicha predicación, el cual parece se hallaba autenticado en el archivo del Convento, fué como sigue. Habia en Gerona un matrimonio en el cual faltaba la paz completamente, dando el marido á la mujer malos tratos por causa de celos indiscretos y diabólicos, pretestando que era ilegítimo ó adulterino el hijo que aquella criaba. La inocente esposa despues de tentados muchos medios, en vano pretendió destruir la ceguedad en que el marido se hallaba, hasta que por último fué á consolarse con Fr. Vicente por medio de confesión, contándole la causa de su desconsuelo. Viendo el Santo la inocencia de la mujer, mandóle que por la tarde asistiese al sermón que habia de predicar, llevando el niño con ella, y que dijese al marido que asimismo concurriese, como efectivamente sucedió. Reprendiendo en el sermón los vicios y pecados y especialmente los juicios temerarios y vanas sospechas, para que el marido se desengañase, con imperio del cielo llamó por su propio nombre al niño que estaba en brazos de su madre, mandándole que dejase el pecho de la misma y fuese á abrazarse con su padre. Y la criatura, con general admiración, sin que nunca hubiese andado, (contaría unos

(1) Ya es sabido que San Vicente Ferrer aseguraba ser él mismo aquel Angel del *Apocalypsis* que San Juan describiera volando por los aires, teniendo el Evangelio eterno para evangelizar á todas las gentes, y diciendo con grandes voces: *Timete Deum et date illi honorem*, etc. (Cap. XIV, v. 6 y 7), y que para probarlo obró un singular milagro en Salamanca, resucitando á una difunta para que aseverase ser él el angel revelado al Evangelista. Asi este milagro, como el segundo de los sucedidos en Gerona, se hallan continuados tanto en la *Novena* citada como en la *Historia de San Vicente Ferrer*, escrita por Fr. Serafin Tomás Miguel y aumentada por Fr. Francisco Vidal y Micó, publicada por la Biblioteca universal de autores católicos, Madrid, 1856, pag. 154-55 y 185.

ocho meses), pasó por en medio de la multitud y atravesando la rambla, buscó á su padre, y hallándole, se abrazó con él y milagrosamente dijo: *Este y no otro es mi legitimo padre!* Pasmado el marido, con muchas lágrimas de arrepentimiento pidió á la esposa que le perdonase, devolviéndole delante de todos la fama que tan indiscretamente le habia quitado.

La segunda vez que San Vicente entró en Gerona, de que hemos encontrado noticia, no nos parece justificada lo bastante. Dice el librito piadoso de donde la sacamos, que por el mes de Julio de 1411 estando en esta ciudad, vistió el hábito por el convento de la órden á Fr. Antonio Aredo, con autoridad que al efecto tenia del Reverendo Padre Provincial y Convento, segun se dice constaba en el libro viejo de profesiones de este convento, página 11 *in fine* (1). Si realmente en esta fecha estuvo el Santo en esta ciudad, no hemos podido averiguar las causas ó motivos, como no fuese para apaciguar los bandos que entónces se agitaban en estos reinos con motivo de hallarse vacante el trono por muerte del Rey Don Martin de Aragon.

Tales son las noticias que hemos sabido hallar de aquel Santo relacionadas con nuestra ciudad (2). Sensible es que las injurias del

(1) Consta así de la repetida *Novena*. Esto no obstante, esta noticia está en completa contradicción con lo que afirma el autor de la *Historia* que acaba de citarse, quien asegura en la página 180, que en todo el mes de Julio de 1411 Fr. Vicente estuvo en la ciudad de Toledo. ¿Copiaría mal el autor de la *Novena* el año del hecho á que alude? ¿Seria acaso el año 1415 cuando, tal vez de paso para asistir al Concilio de Constancia, estuvo el Santo en Gerona? No es fácil resolver semejante duda, como lo hubiéramos tal vez conseguido, á poder compulsar el libro de profesiones de este Convento gerundense, en cuya autoridad se apoya tal noticia.

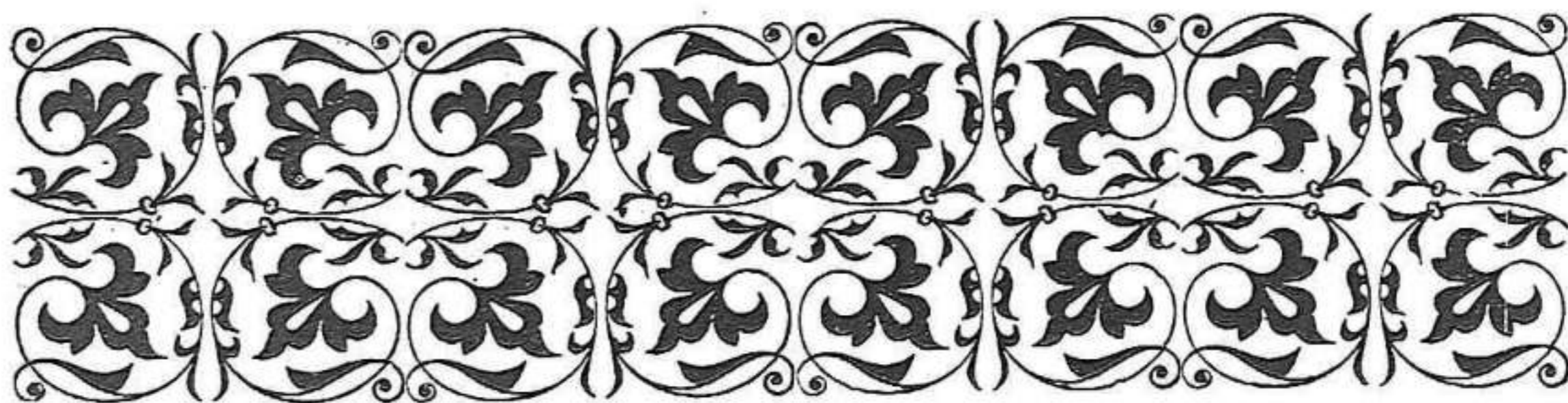
(2) No queremos dejar de consignar un hecho altamente curioso de la vida del Santo, por lo que tiene relación con uno de nuestros más célebres gerundenses. Parece que á últimos del año 1412, la ciudad de Valencia, patria de S. Vicente, le hizo un acojimiento solemnísimo, saliendo á esperarle los Jurados, ricamente vestidos, acompañados de todo el clero y nobleza en procesión, las religiones con cruces altas y todos los gremios y oficios con banderas y músicas, colocando al último al Santo debajo riquísimo palio y entrando de este modo en la población. Entre otros señalados sujetos, salió á esperar á Fr. Vicente Ferrer Fr. Francisco Ximenes ó Eximenis, franciscano, varon doctísimo, á quien por lo mismo la propia ciudad de Valencia habia costado el grado de doctor en teología en la Universidad de Lérida. Era familiar y amigo íntimo de San Vicente, y viéndole entrar con tanta celebridad y pompa, volvióse á él, diciéndole con amistosa franqueza:—*Padre Maestro, ¿qué hace ahora la vanidad?* A lo cual discretamente contestó aquel:—*Amigo, vá y viene, aunque por la gracia de Dios no se detiene.* «Fué la pregunta—dice el biógrafo del cual tomamos la noticia—oportuna y prudente, como de quien comprendia el peligro en que incurren

tiempo y de los hombres hayan destruido otros monumentos. que habrían podido suministrarnos recuerdos más detallados. Esto no obstante, los que dejamos apuntados son bastantes para enorgullecernos piadosamente de haber merecido Gerona ocupar alguna página en la historia de tan interesante figura, como lo fué ciertamente San Vicente Ferrer, al cual sin embargo se ha pretendido tal vez con criterio más apasionado que reflexivo por parte de algunos pocos historiadores, novelistas y poetas, atribuirle faltas humanas de cierta trascendencia, olvidándose de la santidad inmaculada de su peregrinación mortal. Poco ó nada podrán aquellas imputaciones para empañar el claro espejo de las innumerables virtudes que resplandecieron en el apostólico religioso que tanta influencia ejerció en la marcha espiritual y política de muchos pueblos de Europa; solicitado en todas partes como reformador de las costumbres de su época y pacificador de banderías y turbulencias que ensangrentaron nuestros antiguos reinos; de aquel virtuoso fraile providencial, profetizado por el Apóstol de la *Revelación*.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL

Gerona 5 Abril de 1882, Fiesta del Santo.

aquellos que se ven tan aplaudidos y venerados de los hombres, como se veía San Vicente; pero fué la respuesta de humilde y Santo. Fué de humilde, puesto que no negó la tentación de vanidad que estaba sufriendo, como no la negaron San Agustín (*S. Aug. tr. 57, in Joan. S. Gregor. mor. c. ult.*) y San Gregorio, y fué juntamente respuesta de Santo, ya que gran perfección arguye en un sujeto verse coronar de laureles y crecidísimas alabanzas, como entónces se veía San Vicente, sin que en su interior hallase apego ó asiento la vanidad»—*Historia de S. Vicente Ferrer* citada, pag. 205 y 206.



LOS ANTIGUOS SEÑORES DE BLÁNES



o pretendo escribir una cronología de los Sres. de Blánes, empresa que, si no es irrealizable á contar del siglo XIV en adelante, presenta dificultades tal vez insuperables, en lo que toca á los de tiempos anteriores. Es tan sólo mi intento hacer un resúmen de aquellos cuyo nombre figura en estos archivos ó se halla en nuestras crónicas, acompañado de las fechas en que se encuentran mencionados ó en que otorgaron algun privilegio, y de una sucinta noticia de sus hechos más culminantes, de los monumentos que nos legaron y de los beneficios que les debe la villa.

Breve é incompleto será pues este trabajo, y por lo tanto escaso de interés, y aún más escaso de originalidad; que no pueden narrarse en pocos párrafos los hechos de aquellos almirantes de la estirpe de los Cabreras que en las expediciones maritimas de los reinados de D. Pedro el Ceremonioso, D. Martin el Humano, D. Fernando el de Antequera y D. Alfonso el Sabio, pasearon siempre triunfante por todos los ámbitos del Mediterráneo el pabellon de las sangrientas barras; y aunque poseyera respecto á los Sres. que les han venido sucediendo todos los datos necesarios, no seria mi poco ejercitada pluma capaz de terminar debidamente el cuadro que sólo me atrevo á bosquejar.

GINÉS DE SAJONIA Ó DE BLÁNES.

(SIGLO IX.)

He tratado ya en otro lugar de la donacion en féudo honroso de las ruinas de la antigua Blanda, de su castillo y puerto de mar he-

cha por Cárlos el Calvo á Ginés, descendiente de Vetichindo duque de Sajonia, que dejando este apellido se llamó en adelante de Blánes. No merecen mucho crédito por regla general semejantes genealogías, pues harto sabido es el empeño que ponían nuestros antiguos cronistas en hacer que todos los personajes que se distinguieron por sus proezas en la época de la reconquista descendiesen de progénie real ó al ménos muy esclarecida; y en el caso presente parece poco verosímil que el citado Ginés abandonase el nombre que le recordaba su elevada alcurnia para tomar el de su exiguo señorío. De todos modos, ya descendiesen de los duques de Sajonia, ya de una familia más ó ménos ilustre del país, ya de un simple soldado de fortuna, que se hiciera por su arrojo acreedor á semejante recompensa, es de lamentar que habiendo transcurrido más de cuatro siglos desde la época probable de la donación hecha por el citado monarca franco hasta el año 1339, en que el señorío de esta villa pasó á los vizcondes de Cabrera, se posean tan escasos instrumentos del tiempo de los Sres. de aquel apellido, pues exceptuando el acta de la erección de esta iglesia en parroquial y una copia de un privilegio de D. Bernardo de Cabrera que hace referencia á otro otorgado por D. Gerardo de Cabrera y D. Guillermo de Blánes, del cual nos ocuparemos en su lugar, el nombre de los Blánes no aparece en ninguno de los pocos documentos que á través de los tiempos y á pesar de tantas vicisitudes se han conservado en nuestros archivos. Más afortunado el Reverendo P. Roig, en cuyo tiempo existía en la sacristía de la iglesia parroquial de la villa de Blánes un archivo rico en antiguos pergaminos, pudo darnos en su obra titulada «Resúmen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona etc.» bastantes datos; debido á los cuales, y á la amabilidad del actual heredero directo de su casa y patrimonio que dicha obra me ha facilitado, podrán aparecer en este resúmen casi todos los nombres y principales hechos de aquellos señores.

GINÉS II DE BLÁNES.

El Rdo, P. Roig en la obra citada dice: «Este Ginés, que sin «duda era ya muy viejo, acompañó al conde de Barcelona Wifredo «el Velloso, con otros muchos caballeros, cuando fué á favor de Cárlos Calvo contra los normandos. Pero yo creo sin reparar en cosa, «que el que iria con el conde á aquella jornada, seria hijo de Ginés, «el que vino con Cárlos el Grande y fué heredado en esta tierra, «porque habiendo venido aquél príncipe á la expulsion de los mo-

«ros de Gerona y de su obispado el año 785, si fuera el mismo Ginés, habiendo sido la guerra con los normandos el de 873, había «de tener de edad algunos más de cien años; y así es cierto que el «Ginés que fué con el conde era hijo del que vino con Cárlos el «Grande, y que la afinidad ó digamos identidad del nombre causó «equivocación en Boades, como fácilmente se deja considerar. No «tenia bastantes noticias acerca de esto cuando escribí el tratado de «las antigüedades y excelencias del Monasterio de Sta. Maria de «Meyá, donde dije: que Cárlos Calvo ó Luduvico Pio heredaron á «Ginés del puerto, castillo y ruinas de la antigua Blanda, lo cual «se corregirá en la segunda impresión.» No obstante la precedente rectificación, soy de parecer de que su primer relato es más verosímil que el segundo, por cuanto se dá actualmente poca fé á las noticias referentes á la supuesta venida de Carlo-Magno á Cataluña.

RAIMUNDO Y JOFRE DE BLANES.

(1010.)

El padre Roig supone que eran nietos de Ginés II, y dice no haber podido hallar cómo se llamaba el padre. Fueron con el conde de Barcelona Raimundo Borrell á la expedición de Córdoba.

GUERAO Ó GERARDO DE BLANES.

(1057.)

Hijo de Raimundo segun el mismo autor. Sirvió al conde Raimundo Berenguer el Viejo en las jornadas contra los sarracenos, y fundó el Monasterio de Roca Rossa de Canónigos reglares de S. Agustin.

RAIMUNDO II DE BLANES.

(1114.)

Sirvió al conde Raimundo Berenguer III en la expedición contra los moros de Mallorca. Una escuadra pisana salida para esta empresa en Agosto de 1113, perdió el rumbo y vino á abordar á las playas de Blanes, que creían eran las de las Baleares. Al saber que se hallaban en tierras del valeroso y prudente conde de Barcelona, resolvieron enviarle una embajada, invitándole á tomar

parte en la empresa. Entró el conde en tratos con los pisanos, y en la primavera del año siguiente la escuadra aliada, fuerte de 500 velas, partió del puerto de Salou para aquellas islas.

VIDAL DE BLANES.

(1147.)

Sirvió al conde de Barcelona y rey de Aragon Raimundo Berenguer IV en la jornada de Almería.

GUILLERMO I DE BLÁNES.

(1213)

Se halló sirviendo al rey de Aragon Pedro el Católico en la batalla de Úbeda y en la desastrosa del castillo de Muret.

ARNALDO DE BLÁNES.

El autor á quien sigo no dice de este sino que fué hijo del anterior.

GERARDO II DE BLÁNES.

Sirvió al conde de Saboya pariente suyo que dicen le dió en recompensa las armas de su casa, que son cruz blanca en campo colorado. Murió en el año 1227, y fué sepultado en el Monasterio de Roca Rossa, fundación de uno de sus antecesores.

GUILLERMO II DE BLÁNES.

Fundó con su esposa Guillerma María el pingüe beneficio que estuvo constituido en la capilla de S. Juan Bautista del castillo de Blánes, á 3 de las Nonas de Diciembre de 1256.

RAIMUNDO III DE BLÁNES.

Fué uno de las caballeros principales que D. Pedro el Grande de Aragon, en 1285, dejó para consejeros y valedores de Ramon Folch, vizconde de Cardona, encargado de la defensa de Gerona contra la cruzada que promovida por los odios del papa Martin IV, y dirigida por el rey de Francia Felipe el Atrevido, invadió

nuestro país en busca de la corona de Aragon ofrecida á su hijo Carlos de Valois, por el citado pontífice, despues de haber fulminado contra D. Pedro una excomuni6n que no obstó para que con la ayuda de su pueblo, rechazára á los invasores en una serie de combates á los que dió sangriento remate el memorable del collado de Panisars.

GUILLERMO III DE BLÁNES.

(1288)

Sirvió al Rey Alonso III de Aragon y II de Cataluña, llamado el Liberal, en la defensa de Cataluña, en las invasiones por el despojado rey de Mallorca, D. Jaime, preparadas en sus estados fronterizos del Rosell6n y Cerdeña.

RAIMUNDO IV DE BLÁNES.

A instancias de este caballero fué erigida en parroquial la iglesia de Blánes en 1319. De su esposa Aldonza, hija del noble Pedro de Fonollet, tuvo cinco hijos, uno de los cuales, Vidal de Blánes, mereció tanta confianza del rey D. Pedro el Ceremonioso, que, al partir para castigar la rebeli6n de Cerdeña, le dejó en Barcelona con el encargo de enviarle los auxilios necesarios. Fué can6nigo de la Iglesia de Gerona, abad de la colegial de S. Felix y despues obispo de Valencia. Los cuatro restantes fueron: Raimundo y Arnaldo heredados en Valencia, donde este último se hizo sacerdote, Maria que fué monja del monasterio de Vall de Maria y

GUILLERMO IV DE BLÁNES.

Hijo de este fué Francisco de Blanes, electo obispo de Gerona por Benedicto XIII en 1408 y promovido aquel mismo año para la iglesia de Barcelona. Al tratar de este Señor encuentro alguna discordia entre algunos documentos que he tenido ocasi6n de leer y las noticias del Rdo. P. Roig, que en una carta dirigida á los Jurados de la villa de S. Feliu de Guixols decia: *D. Guerao de Cabrera que pobl6 de nuevo la villa de Hostalrich en 1242, no obtuvo privilegio del rey para esto. El mismo Vizconde con Guillermo de Blánes en esa misma circunferencia de tiempo quisieron aumentar de pobladores la villa de Blanes..... En Blánes tenia el de Cabrera suprema regalía, pero el alodio y el castillo eran de Gui-*

llermo de Blanes y así Guillermo no pudo conceder todas las franquicias que contiene aquel privilegio, y hubo de intervenir el vizconde como mero Sr. de aquella villa y su término» y en otro lugar: «d cuyo Sr. se dió el castillo con su término, y no sabemos que se diera el mero y mixto imperio, antes consta que lo compró Guillermo de Blanes al vizconde de Cabrera por cien mil sueldos mas acá de los años 1330.» Pues bien, de un privilegio otorgado por D. Bernardo de Cabrera el día 22 de Enero de 1373; consta que los citados Guillen ó Guillermo de Blanes y Guerao ó Gerardo de Cabrera concedieron dichas franquicias á los {pobladores y habitantes de la villa de Blanes á 6 de los Idus de Mayo de 1339; de donde se deduce que hay error, seguramente de imprenta, en la fecha de 1242. Además, en otro privilegio otorgado por D. Bernardo de Cabrera, en la villa de Blanes ante el notario público de la misma Jaime de Podio á 9 de Agosto de 1387, consta la compra de los castillos de Blanes y de Palafolls: pues en una de sus cláusulas se concedía, que ninguna persona que pagase diezmo por razon de la compra de dichos castillos pudiese ser ni estar presa por ningún derecho civil. Habiendo dejado de figurar los Blanes como Sres. de la Villa y concediendo desde entonces privilegios y titulándose como tales los vizcondes de Cabrera y Bas, es posible que incurriese en error el P. Roig, y que no fuese la compra del mero y mixto imperio la que hizo D. Guillermo, sino la venta de su señorío; tal vez movido por la vocacion á la carrera eclesiástica de su inmediato sucesor, y por tener heredados y establecidos en Valencia á sus hermanos. Se me podrá objetar que en este caso no habria sido necesaria la intervencion de D. Guillermo para conceder dichas exenciones; pero además de que igual objeccion se podria hacer en caso opuesto, respecto á la intervencion del de Cabrera, yo no hallo imposible que las tales concesiones fuesen estipuladas en la escritura de venta.

(Se concluirá)

JOSÉ CORTILS Y VIETA



NOTICIAS

PRÉVIO el correspondiente anuncio en los periódicos locales, la Asociación literaria celebró el día 10 del corriente junta general, en la que despues de aprobadas las gestiones de la Junta Directiva saliente, se procedió á la eleccion de cargos, quedando elegidos para el presente año los señores siguientes: D. Narciso Pagés y Prats Presidente; D. Jaime Brunet y Roig. Vice-presidente; D. Benito Vallés y Rovira, Bibliotecario; D. Poncio Heras y Jordá, Tesorero; y D. Joaquin Grau y Prats, Secretario general. Para el Jurado calificador; D. Juan Bta. Ferrer y Esteve, D. Ricardo Daniel y Bernís. Pbro., y D. Francisco de P. Franquesa. Suplentes, D. Joaquin Calm y Guar, y D. Miguel Torroella y Plaja.

En la sesion celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 13 de Marzo último fué nombrado correspondiente de la misma en esta ciudad D. Manuel Almeda y Esteve, Arquitecto municipal. Dámosle la enhorabuena por semejante distincion.

Sabemos que la Comision de Monumentos históricos y artísticos ha percibido recientemente la cantidad de ocho mil pesetas con destino á la reparacion del ex-monasterio de Ripoll, á cuenta del total importe del presupuesto de 29,950 pesetas 96 céntimos, aprobado por Real orden de 2 de Diciembre último.

Continúa sin interrupcion el arreglo de la Biblioteca provincial agregada á este Instituto de 2.ª enseñanza en el nuevo local que se le ha destinado, siendo de esperar que podrá coincidir su apertura para el público cuando tenga efecto la del próximo curso.

No podemos decir otro tanto respecto á las obras de la torre observatorio meteorológico, que continuan paralizadas, ignoramos por que causas.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros abonados la triste noticia del fallecimiento de nuestro compatriota el jóven arquitecto D. Francisco de Asis García y Corrons, acaecido en la tarde del dia 16 del actual, víctima de una larga y cruel enfermedad. El Sr. García era una esperanza para el Arte en nuestra ciudad y estaba llamado á contribuir en primera línea al mejoramiento en nuestras construcciones civiles que se resienten no poco de una injustificada rutina. Otro día nos ocuparemos con mayor extension de los méritos del finado, limitándonos por hoy á enviar el más profundo pésame á su desconsolada familia por una pérdida tan sensible en auto irreparable. D. E. P.